

S.M. / R. 17



Año **IX**



Época **II**



Número **3**

REVISTA
MARIANA
MENSUAL



MONTE-TORO

(Con Censura Eclesiástica)

: : CIUDADELA (MENORCA) — OCTUBRE — 1920 : - :

Dirección: Obispo Vila, 24 : - : : - : : Administración: José M.^a Quadrado, 40

EL próximo pasado día 12 del presente Octubre, cumplieronse XVIII aniversarios de la Consagración del Exmo. e Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, para Obispo de esta Diócesis Menorquina. ¡Singular Providencia fué, sin duda, que en la fiesta de la Virgen del Pilar en Zaragoza, Patrona de nuestra España, la Patria grande, fuese elevado a la altísima dignidad Episcopal el que había de ser, andando el tiempo, insigne Restaurador del Santuario de Nuestra Señora de Monte-Toro, la Patrona idolatrada de Menorca, nuestra Patria chica!

La Emperatriz de los cielos conceda a nuestro venerable Pastor la dicha de ver terminadas las magníficas obras que, bajo su acertada dirección, se efectúan en Monte-Toro y acepte S. E. Ilma. el obsequio de estas humildes líneas, testimonio de nuestra adhesión inquebrantable, filial cariño y profundo respeto a su elevada Persona y Autoridad.

Ad multos annos!

El Turó o El Toro?...

VISTAS las pruebas escritas que nos cuentan que nuestra montaña *El Toro* era denominada primordialmente *El Turó*, volvamos la hoja, y veamos los datos que nos dicen que, primordialmente, *El Toro* se llamaba *El Toro*.

En la *Memoria histórica... de Nuestra Señora de Monte-Toro*, escrita por el Presbítero D. Pedro Moll, premiada en el certamen celebrado por la Academia

Histórica-Mariana de Lérida, en 1902, se leen estas palabras, en la página 64:... «domos, terras et vineas quas habetis in civitate Diocesis Majoricarum, insuper Ecclesiam Stæ. Mæ. de Podio de Toro... sitam in insula Minoricæ...» (Bula del Papa Nicolás IV, que fue concedida a los PP. Mercedarios, el año 1291.)

En la misma página 64, en el testamento de Antonio Ribes, que era Custos de la Iglesia del Toro desde el año 1413 (vide pág. 17 de la misma *Memoria*.) se lee: «...ordino de præsentí unum sacerdotale Beneficium perpetuo

celebrandum in Capelæ seu altari B. Michaelis Arcangeli constructa intus dictam ecclesiam seu capellam B. Mariæ del Toro...»

Y en la misma *Memoria*, página 66, y en la Bula del Papa Clemente VIII, leemos: «Cum igitur postmodum ecclesia Prioriatus nuncupata B. Mariæ in monte del Toro nuncupatæ, insula Minoricæ, Majoricensis Diocesis...»

En los *fragmentos* que de tal Bula se leen en la *Memoria* del Presbítero Sr. Moll, no he visto la fecha de la Bula; pero es bien sabido que el Pontificado de Clemente VIII duró de 1425 a 1431.

Vemos, pues, que en 1291, que más acá de 1413, y entre 1425-1431, fechas las dos primeras anteriores y coetánea la última, a las señaladas por el Sr. Llabrés, *El Toro* se llamaba *El Toro*.

Y otra prueba tenemos, tan insignificante y tan payesa como se quiera, de que *El Toro* para el menorquin ha sido siempre *El Toro*: *turó* no es palabra menorquina. Ni la voz popular, ni la topografía la conservan. Preguntad a nuestros payeses: ¿*Turó* qué es? Os dirán que no conocen el mote. Solo alguno que ha salido de la Isla, o que ha leído cosas forasteras, os dirá que en Mallorca se llama *turó* lo que aquí llamamos *pujol* o *pujolet*, *coster*, *esquena*,... Nuestra topografía menciona a *Torelló* (dos predios, del término de Mahón) en los cuales no conozco montaña ninguna, ni rastros de *turó*.

capaz de variar un nombre, un apellido de persona, de lugar, de objeto!... Villacarlos ha usado cuatro o cinco denominaciones y conserva tres aún; hasta la primera o segunda Constitución Ciudadela fué *Ciudadella*, y sigue *Ciudadella*, para todo menorquin... Y *El Toro*, ¿por qué no había de ser *El Turó* para algún forastero que, sabiendo que significa *turó*, creyera equivocada la palabra incomprendida *toro*?... Cosa que sucede hoy: para todo menorquin parlante *El Toro* conserva el nombre propio: *El Toro*. Los escribientes en castellano le nombramos de otro modo; no le llamamos *Monte del Toro* sino *Monte-Ioro*.

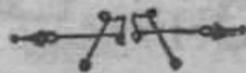
Que alguien le llamase *El Turó*, me parece probable, natural.

Los tiempos y los pueblos cambian, y cambian los idiomas, y se modifican las lenguas. Pero al través de tales cambios y de otros mil mudanzas perdurará, mientras Menorca sea Menorca, la su devoción ferviente a la Virgen del Monte del Toro. Y al descubrir su montaña, su trono, dirán los menorquines y los forasteros menorquinizados: el que hable el castellano, *Ave, María Purísima, sin pecado concebida*;— y el que la saluda en menorquin, *en plá*;— *Ave Maria Purissima, concebuda sens peccat*. — Y Ella, que entiende todas las lenguas, atiende a todas las súplicas que no tienen más idiomas que la pureza y la contrición del corazón.

F. CAMPS MERCADAL.

San Cristóbal 1.º Octubre.

Y sin embargo... ¡Lo que es



LITERATURA MARIANISTA

LA ERMITA DE GRACIA

Si algun día vais a Mahón y se os ocurre visitar su cementerio encontrareis junto a su entrada una sencilla ermita en donde se profesa culto a la Madre de Dios con el honroso título de «Nuestra Señora de Gracia».

Penetrad en ella... Decoran sus paredes multitud de cuadros desiguales en tamaño y en pintura pero idénticos en asunto.

Todos ellos representan embarcaciones veleras, sean estas goletas o jabeques, fragatas o navíos. Unas navegan en mar de tubulentas olas azul y blancas, otras en mar tranquila... Parece aquello una exposición marinista. No busquéis en ella pinceladas de artista, pinturas de valía

en el concepto de arte, nada de esto: cuadros regularmente pintados hay pocos; pero hay en aquellos cuadros que adornan las blancas paredes de la ermita algo que impresiona, que atrae, que extasia, cual ante una obra de arte.

Alli hay ambiente de fé...

En cada pintura hay una inscripción falta de ortografía, toscamente redactada, pero que revela un alma grande, un alma de lobo de mar que ante la crueldad del peligro implora protección a la Virgen de Gracia; cada cuadro es un ex voto que en acción de gracias recuerda un trance apurado en un naufragio o en una travesía penosa.

Aquellos marinos de costumbres rudas, groseros en su hablar y en sus maneras, tenían fé y en sus desgracias, invocaban a la Reina del mar, la Virgen de la ermita.

JAVIER.



INVENCION DE LA SANTA IMAGEN

DE

NTRA. SRA. DEL TORO

En fría noche, clara y silenciosa,
Orando está un buen monje con fervor,
Cuando en el Monte-Toro ve reposa,
Columna de fulgente resplandor.

Admira tal prodigio el varón santo,
Con transportes de célica fruición,
Y corre conmovido a su Prelado
A quién declara, en breve, su visión.

El Abad refiere un tal suceso
A sus frailes insignes en virtud,
Quienes juzgan suspéndase su acenso
Pues el hecho requiere certitud.

Mas el Señor sus planes ha trazado...
[do...

Manifiesta se ve su voluntad;
Y el prodigio más noches continuado
Aserta del milagro la verdad.

De nuevo ruega e insta el varón
[santo,
Inspirado por Dios en la oración,
Al Prelado y hermanos que, entre tanto,
Imploran al favor tener opción. [to,

Los monjes, otro día, bien su pecho
Inflamaron con santa comunión;
Pues ver dignos, pretenden un tal hecho,
[cho,
Contemplar solo anhelan la visión.

No cabe, no, en su mente duda alguna;
[guna;

Por la noche hacia el huerto todos van,
Y del monte cercano la columna,
Contemplando muy luego ya se están.

¡Bendición al Eterno, una y mil
[veces!

Gloria al Dios que nos muestra su
[poder!

Exclaman, elevando tiernas preces,
En tanto que el prodigio van a ver.

De sacros ornamentos revestidos,
Precedidos los frailes de la cruz,
Van trepando las breñas conmovidos;
Buscando con afán la extraña luz.

Mas... ¡ay! ¿será quimera su pro-
[yecto?...

¿Cómo subir, si rocas escarpadas,
Les dicen, aunque mudas, con su as-
[pecto

Jamas de humano pié fuimos pisa-
[das?...

Sn fe, divina antorcha, en tal sen-
[dero

Más clara y luminosa ven brillar;
Ni temen, con su escudo, al toro fiero,
Que suele estos parajes habitar.

Avanzan paso a paso entre espesu-
[ra...

Perdidos en el bosque ya se ven,
Mas, Dios que los sujeta a prueba du-
[ra,

Y... ven al feroz toro muy trocádo
Ante la comitiva aparecer,
En forma de cordero, que inclinado
Respetos a la Cruz quiere ofrecer.

A los monjes profunda reverencia
Les hace, a su manera, el animal,
Y a tal seña, con toda diligencia,
Siguiendo van su marcha hasta el fi-
[nal.

Caminan valerosos y esforzados,
Cual atletas que piensan combatir;

Mas de pronto... se ven como atas-
[cados

Por peñascos, que impiden proseguir.

¡Oh pasmo de los cielos!... llega el
[toro

Quien hiere con sus astas el peñón
Y...rómpense, las peñas que un tesoro
Encierran, cual un fuerte murallón.

La ruta les marcó la Providencia,
Con esta maravilla singular;

Contando con tal gracia y asistencia,
Muy luego, lo que anhelan van a ha-
[llar.

¡Qué de gozo, al llegar a la monta-
[ña,

Guiados, sin cesar, del animal! [ña,
Y al verle arrodillado ¡cosa extraña!

Ante la luz de brillo celestial.

Los monjes se han postrado reveren-
[tes;

Y las piedras apartan con fervor;
Sus pechos, cual volcán de fuego, ar-
[dientes,

Cada vez más se inflaman en amor.

Llegó ya el gran momento... ¡oh
[maravilla!

La cuevecita logran descubrir,
Que en dura roca sirve de capilla

A la que al Dios lograron concebir.

Mudos quedan de asombro; tal por-
[tento

Reconocen ser obra del Señor,
Quien regala a Menorca, con contento,

La joya para Él de más valor.

Sus corazones se hinchen de alegría,
Entónase el Te-Deum con emoción,

Cuyos ecos repiten a porfía,

Los mas vecinos montes, con fruición.

Adorada la Imagen venerable
Por los monjes, movidos de piedad,

Con prudencia y celo muy laudable,
Llevársela pretende el santo Abad.

Reverente la toma con sus manos
Y en devota y solemne procesión,

Custodiada por santos Hermitaños,
Bajando va la Reina de Sión.

¡Florecillas del prado perfumadas,
Ofrecedle a su paso grato olor;

Dadle, auras, mil brisas saturadas.
Y tus trinos, cañoro ruiseñor!...

Tan solo el Monte-Toro gime en
[duelo
Y llora con tristeza su orfandad
Al robarle la Perla que con celo
De la roca ocultó en su cavidad.

Mas... ¡cesen ya sus ayes lastime-
[ros!

Y... ¡vístase de gala! pués Eden
Ha de ser en los tiempos venideros,
Do encuentre el desvalido todo bien.

• • • • •
¡Menorquines! subid muy presurosos;
Vuestra Reina os aguarda con amor;
De nobles corazones generosos,
Hacedle mil ofrendas con amor.

Casa de Ntra. Señora.



MISCELANEA MARIANA

VISITAS AL SANTUARIO DE MONTE TORO.—El cariño que a su queridísima Madre la Virgen Santísima de Monte-Toro profesan los fieles menorquines, tiene su externa manifestación en las numerosas visitas de que la hacen objeto durante los varios días del año, multiplicándose dichas visitas en los Domingos y Fiestas y muy especialmente durante la semana de Cuarenta Horas y en el día de San Nicolás de Tolentino. Si a ello añadimos la ocasión propicia de la Peregrinación Diocesana, en cuyo acto de fe religiosa tomaron parte no menos de 3.000 personas, no es de admirar que el número de visitas hechas a la Patrona de Menorca durante los trimestres 2.º y 3.º del corriente año suba a la respetable cifra de *ocho mil novecientas cuarenta y siete*. De estas corresponden 935 al mes de Abril; al mes de Mayo 5.391; a Junio, 1.147; a Julio, 247; 234, al mes de Agosto; y al mes de Septiembre, 993. Muchos de los visitantes subían la santa montaña, para agradecer a la Virgen Santísima favores debidos a su inter-

cesión, ofreciéndola en cambio Misas, sermones, cirios y el correspondiente óbolo. No han faltado quienes se han postrado ante la sagrada Imágen, para pedir a aquella celestial Señora consuelo en sus penas y alivio en sus necesidades, no quedando defraudada su confianza.

A las visitas colectivas realizadas durante la semana de las Cuarenta Horas, hay que añadir la que hicieron a la Virgen Monte-Torina, el Domingo día 26 de Septiembre, los Hermanos de la Doctrina Cristiana que regentan las casas de Mahón y Alayor, acompañados por importante número de alumnos y socios del Patronato que con tanto celo dirigen. Hubo Misa rezada que dijo el Rdo. D Antonio Pons, Pbro., Director del Patronato de Mahón, y durante ella cantáronse hermosos motetes, finalizándose con el Himno obrero «Som Germans» del Mtro. Millet.

FIESTA DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO.—Dicha fiesta tradicional celebróse este año con notable solemnidad en el venerando Santuario de Monte-Toro. En la noche del 9 Septiembre cantá-

ronse solemnes completas, encendiéndose a las nueve grandiosa fogata que fué vista de casi todos los puntos de la Isla. A las cinco y media de la mañana del día 10, festividad del esclarecido miembro de la Orden Agustinianna, empezó la celebración de Misas que duraron sin interrupción hasta las nueve y media, hora en que debía darse principio a la función principal del día. Empezó ésta con la Bendición de los tradicionales panecillos efectuada por el Rdo. Custos del Santuario. A continuación celebróse Oficio solemne, por el M. I. Sr. D. Cristóbal Timoner, Canónigo, ocupando la sagrada Cátedra el M. I. Sr. Doctoral. La parte musical estuvo a cargo del Coro Mariano de la Adoración Nocturna de Mahón, cantando la hermosa Misa Eucarística del Mtro. Ribe-

ra, bajo la dirección del Rdo. D. José Sintés, Pbro. Terminada la Santa Misa, salió lucida procesión acompañando la reliquia del Santo, siendo pendonista el Exmo. D. Juan Taltavull y formando en sus filas numerosos fieles y doce Sres. sacerdotes que habían acudido al venerando Santuario: tan grandiosa fiesta, a la que asistieron unas quinientas personas, acabó con el canto de la salve en honor de la Virgen Santísima. El entusiasmo que reinaba entre los concurrentes manifestó públicamente, improvisándose hermosa cabalgata, sin que faltara el clásico *Fabiolé*, que recorrió varias veces el patio, siendo aplaudidos los ginetes por la multitud que presenciaba su paso, dándose entusiastas vivas a la Virgen Monte-Torina, a San Nicolás y a Menorca Católica.

Contestación de los Religiosos del Convento de Monte-Toro a la Academia de la Historia en 1785

MUCHO dudamos que el borrador transcrito a continuación, sea, en todos sus extremos, reflejo bastante fiel de las respuestas dadas por la Comunidad de Religiosos Agustinos del Convento de Monte-Toro a las preguntas que, en 1785, hizo a la misma la Academia de la Historia, por mediación del Gobernador de la Isla, Conde de Cifuentes, con motivo de haber vuelto Menorca a la domina-

ción española, tras largos años de dominarla extranjeros; aunque, según conceptuamos, no pase de una simple minuta, juzgamos, de utilidad, publicarla, porque, de seguro, debe ser bastante exacta en la mayor parte de su contenido. Dice así:

*Respuesta a las Propositiones (1)
que el Exmo. Sr. Conde de
Cifuentes hizo al Prior y Co-
munidad del Con.to de Ntra.
Sra. del Toro.*

A la 1.^a—Fundaron el Convento

(1) Cuales fueran las proposiciones o preguntas, no aparecen en el escrito que copiamos, pero, fácilmente, podrá suplirlas el lector, dadas las contestaciones, en su mayor parte, tan claras.

de Ntra. Sra. del Toro en el año 1295, los Mercenarios, que vivían en Llinarix, cedieron estos a Capellanes dicho Convento, de quienes tenemos desde entonces por Bulla de Clemente Octavo la posesión por el Prior el P. Pedro Capó dia 13 Febrero de 1595, y según lo ordenado en dicha Bulla constaba su Comunidad de 10 Religiosos a lo menos, y Prior. (1)

A la 2.^a—La Iglesia y Convento no son los mismos de la fundación: se ignora quien hizo fabricar el actual Convento, si bien se sabe que el P. Mora, hizo fabricar la actual Iglesia, pero no, en que año.

A la 3.^a—Viven en este Convento del Toro diez y ocho sacerdotes, un corista y seis legos.

A la 4.^a—En el siglo presente se enseñaban en el Convento del Toro la Philosophia y Theologia y como casa que era por entonces de estudios vivían en ella Profesores Insignes y por falta de

(1) Como es sabido, los Mercedarios ocuparon, muy poco tiempo, el Convento de Monte-Toro. El Rey D. Jaime III de Mallorca, en su *Pariatge* de 1330, sin duda, por haber quedado abandonado el Santuario, pensó atender a su cuidado y servicio, sujetándolo a la jurisdicción del Párroco de San Lorenzo de Binixems a quien impuso la obligación de celebrar la Santa Misa, los sábados y el día de la Titular. No consta tuviese Monte-Toro capellán propio, hasta 1413, en que se sabe cierto existió una capellanía y se fundaron, después, otros beneficios. Por renuncia de estos capellanes, poseedores de los beneficios citados, los RR. Agustinos tomaron posesión de Monte-Toro, en la fecha que el documento acredita. Dicho sea, de paso, y en honor de los PP. Agustinos, que durante su permanencia en Monte-Toro, creció sobremanera la devoción del pueblo menorquín a nuestra *Moreneta*.

estudiantes por orden del General Agustino se trasladaron en el Convento de Nuestra Señora del Socorro en Ciutadella. (1)

A la 5.^a—Posee actualmente, y sin disminución el Convento del Toro seis Pofsesiones de quienes a lo regular anualmente recoge lo siguiente es a saber: de la Pofsesión dicha:

Terra Rotge 300 libras y 30 quarteras trigo.

Peu del Toro 195 libras y 30 quarteras trigo.

Bini Crexent 169 libras y 30 quarteras trigo.

Rafal 120 libras y 20 quarteras trigo.

Lanzell 77 libras y 18 quarteras trigo.

Barbatxi 60 libras y 13 quarteras trigo.

Suman 915 libras y 144 quarteras trigo.

A la 6.^a—La Titular de ese Convento simul Patrona de esa Iglesia es la Virgen María Santísima en el titulo de la Virgen del Toro, guía y norte para los navegantes, cuyo Bulto o figura tiene 3 palmos y cuarto, es la más milagrosa de la isla, visitada de los de ella y no menos de todos los extranjeros que acuden en ella. Solo ay en dicha Iglesia un sepulcro del Cap.ⁿ D.ⁿ Juan de Herbas Gobernador del castillo de Fornells.

A la 7.^a—Las rentas que posee el convento suben a 178 L^l. y 3 s.

(1) Copiamos puntualmente, tal cual aparece, el documento que tenemos a la vista, con sus faltas de redacción, ortografía antigua, más o menos exacta, etc., etc. Queremos conservar intacto el propio sabor de nuestro manuscrito.

y tienen a gango 10 Ll. 8 s. y 20 d. p. incobrables, en cuanto al aumento o disminución de aquella paga hasta ahora más aumentan que disminuyen.

A la 8.^a—Consta por Real despacho de 23 7.^{bre} de 1604, Cap.^o 7.^o que el Rey, y en su nombre la Princesa (1) dió facultad a su Procurador Real de dar al Convto de N. Sra. del Toro, las maderas que perdidas sacaba el mar del cual hace mención la Bula de fundación (2) cuyo privilegio usó dicho Convto hasta la venida de los Ingleses quienes se incorporaron de aquellas maderas.

Pofsee aún el derecho de la pescaderia de Ciutadella, por el

(1) Ignoramos que en 1604 gobernara en España princesa alguna. En 1554, si. A contar del 13 de julio en que el principe Felipe (más tarde Felipe II) embarcó para Inglaterra, con el objeto de contraer segundas nupcias con la reina, D.^a María Tudor, su hermana, la princesa Juana, quedó encargada del Gobierno de nuestra nación. Conceptuamos, pués, equivocada la fecha de concesión de las maderas, que el documento cita y creemos, del todo exacta, la que fija el M. I. Sr. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral que fué de nuestra Sta. Iglesia Catedral, en su «Eскурsión Histórica» artículo leído, en 17 de Enero de 1905, en una velada literario-musical, celebrada en el «Circulo Catelico» de Ciudadela. Dice así el Sr. Moll «En 1554, es decir, mientras se celebraba el Concilio de Trento se obtuvo una Real Orden, fechada en 23 de Noviembre, por la que se concedían a la Iglesia de la Virgen del Toro, por vía de limosna, las maderas de los naufragios que se recogieran en estas costas, cuando los dueños de aquellas no comparecieran dentro del año.»

(2) Sin duda debe referirse, según creemos, a la Bula de Clemente VIII, citada en la primera respuesta.

cual hace 2 Lb. cms. (1) al Real Patrimonio, como menciona dicha ya citada Bula.

Mantiene aún la facultad dicho Convto no obstante el stanque del aguardiente el destillarlo para su consumo, como también por concesión del Gobernador Kane no estarse el dicho Convto sujeto a término particular y poder procurarse provisiones necesarias de cualesquiera parte de la Isla...

A la 9.^a—Para en el Archivo de este Convto la historia del como se encontró la Milagrosa Imagen de la Virgen del Toro que en el día existe y se venera en esa Iglesia y en substancia contiene: que de los Religiosos mercenarios que vinieron con D.ⁿ Alonso Rey de Aragón en Menorca en 1241 (2) el más devoto y de edad vió distintas veces un resplandor desde Llinarix que a modo de columna bixava desde el cielo a la cumbre de esa montaña avisó de ello a los Reliosos y Superior quienes confesados y comulgados el de antes ese visto resplendor, ordenó el Superior que con cruz y procesión todos se fueran allí y llegando a un lugar del monte dicho el *peu del Toro* se les presentó en lo más espeso de bosque y inaccesible del monte un toro que venerando la Cruz hizo señal del camino que con sus astas en las derribadas pe-

(Concluirá.)

(1) Sic.

(2) Esta fecha, como se ve, apace equivocada, pues Alfonso III vino a Menorca en 1287.